



## Sección V. Anuncios

### Subsección primera. Contratación Pública

#### ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

### 7138 *Anuncio de la licitación del servicio de gestión y administración del "Casal de Inmigrantes y ONGD"*

#### 1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información.

- a) Organismo: Consejería de Presidencia.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unitat Administrativa de Contractació.
- c) Obtención de la documentación e información:
  - 1) Dependencia: Unidad Administrativa de Contratación.
  - 2) Domicilio: Paseo Sagrera, 2 – 3er.
  - 3) Localidad y código postal: Palma - 07012.
  - 4) Teléfono: 971 78 41 30
  - 5) Telefax: 971 17 64 70
  - 6) Correo electrónico: contractaciopresidencia@caib.es
  - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.plataformadecontratacion.caib.es](http://www.plataformadecontratacion.caib.es)
  - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: hasta las 14.00 horas del 15º día natural desde la publicación de la licitación en el BOIB.
- d) Número de expediente: CONTR 2013 532

#### 2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: servicio
- b) Descripción: gestión y administración del "Casal de Inmigrantes y ONGD"
- c) Lugar de ejecución: Casal de Inmigrantes y ONGD
  - 1) Domicilio: C/. Eusebio Estada, 48 – bajos
  - 2) Localidad y código postal: Palma - 07004
- d) Plazo de ejecución: 12 meses desde el 1 de mayo de 2013 o, si no fuera posible, desde la formalización del contrato.
- e) Admisión de prórroga: si
- f) CPV (Referencia de Nomenclatura): 799930001

#### 3. Tramitación y procedimiento

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto
- c) Criterios de adjudicación: Oferta económica y mejoras

#### 4. Valor estimado del contrato: 80.991,74 euros

#### 5. Presupuesto base de licitación:

- a) Importe neto 40.495,87 euros. Importe total 49.000,00 euros.

#### 6. Garantías exigidas.

Definitiva: 5% del importe de adjudicación.

#### 7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Las que se indican en los puntos F2 y F3 del Pliego de cláusulas administrativas particulares.





**8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:**

- a) Fecha límite de presentación: hasta las 14.00 horas del 15º día natural desde la publicación de la licitación en el BOIB. Si el último día es sábado, pasará al primer día hábil siguiente. Si las proposiciones se envían por correo, el licitador deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, en el mismo día, mediante fax, telegrama o por correo electrónico a la dirección [contractaciopresidencia@caib.es](mailto:contractaciopresidencia@caib.es)
- b) Modalidad de presentación: La que se detalla en el punto C de acuerdo con las cláusulas 13 y 14 del Pliego de cláusulas administrativas particulares.  
Sobre núm. 1 "Documentación general".  
Sobre núm. 2 "Oferta económica".  
Sobre núm. 3 "Mejoras".
- c) Lugar de presentación: Consejería de Presidencia
  - 1. Dependencia: Unidad Administrativa de Contratación.
  - 2. Domicilio: Paseo Sagrera, 2 – 3er.
  - 3. Localidad y código postal: Palma de Mallorca - 07012
- d) Admisión de variantes: No
- e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres (3) meses

**9. Apertura de ofertas:**

- a) Dirección: Paseo Sagrera, 2
- b) Localidad y código postal: Palma de Mallorca - 07012
- c) Fecha y hora: se avisará oportunamente por correo electrónico o por fax y se publicará en el perfil del contratante.

**10. Gastos de Publicidad:** máximo 400 euros que serán a cargo del adjudicatario.

**11. Otras informaciones:** Se recomienda consultar el perfil del contratante del órgano de contratación durante el plazo de presentación de ofertas así como con posterioridad, ya que podría ser publicada información adicional con motivo de las consultas o solicitudes de aclaración formuladas por los licitadores.

Palma a 12 de abril de 2013

**La Secretaria General**  
Catalina Ferrer i Bover

